



Debemos crear alternativas ajenas a la violencia: Claudia Curiel

# “No debemos prohibir los narcocorridos”

**Opción.** La titular de la Secretaría de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, presentó a *Crónica* la visión de la 4T respecto a los corridos tumbados o narcocorridos; hace especial énfasis en que la prohibición no es la ruta que desean tomar, por el contrario habrá de fortalecerse el respeto a las libertades, pero, a la par, tienen en mente alternativas culturales

que no hagan apología del delito.

El programa “México Canta”, por ejemplo, es una opción para impulsar los géneros nacionales, se encuentran inscritos alrededor de 6 mil jóvenes de entre 22 a 28 años. **PAG 5**



## Secretaria de Cultura federal

La funcionaria visitó las instalaciones de *Crónica* y comentó el polémico tema

### ↓ Proyectos

- En Imcine y en Artes Escénicas, este año se incrementaron los EFIS, estímulos fiscales con la iniciativa privada, casi 170 millones de pesos
- Para participar en “México Canta”, compositores e intérpretes se han inscrito principalmente en el rango de edad en el que más escuchan los corridos
- Persiste el “prohibido prohibir”, el camino es generar alternativas y que cada quien escuche lo que más le gusta



# “No se trata de prohibir narcocorridos, sino de dar alternativas donde la narrativa no normalice la violencia”

La secretaria de Cultura Claudia Curiel expone lo que se pretende lograr en torno al tema de la apología musical de los delincuentes vividos en las últimas semanas

**Eidalid López Pérez  
y Juan Manuel Jiménez**

nacional@cronica.com.mx

La secretaria de cultura, Claudia Curiel, enfatizó que la prohibición de los corridos tumbados no es la solución ni es el camino para terminar con la apología de la violencia en el país; es crucial buscar alternativas que impulsen una narrativa alejada de la violencia, señala en entrevista con *Crónica*.

Curiel visitó las instalaciones de esta casa editorial para charlar dentro de nuestra serie Cara a Cara (la entrevista completa estará pronto disponible en nuestro canal de Youtube) y relata que en México Canta, una iniciativa para impulsar los géneros nacionales, se encuentran inscritos alrededor de 6 mil jóvenes, todos en un rango de edad de 22 a 28.

—¿Cómo van en esta tarea?

—Hemos platicado con la Presidenta y se da un apoyo muy importante: En Imcine y en Artes Escénicas, este año se incrementaron los EFIS, estímulos fiscales con la iniciativa privada, casi 170 millones de



**Claudia Curiel, secretaria de Cultura, durante la entrevista con *Crónica*.**

pesos con los que se está exhortando a jóvenes a que participen, para sacar artistas nuevos de la República Mexicana y alejarnos un poquito de los llamados narcocorridos.

El estado busca generar y crear alternativas creativas para la música y la preservación de los distintos géneros mexicanos. Esto obedece a generar narrativas que no tengan que ver con la apología del delito, la misoginia; pero, por supuesto, no se trata de prohibir, eso es muy importante.

Este concurso (México Canta) se hace en colaboración con

el Consejo Mexicano de la Música, en el que se unieron compositoras, compositores, productores, disqueras independientes, transnacionales; están todas.

Ahora, tampoco se trata de dar línea y decir solamente tienes que hablar bien del gobierno, de la paz, de lo bonito. Hay muchísimos temas importantes para fortalecer y promover alternativas creativas.

\*\*\*

Durante la plática con Juan Manuel Jiménez, sale a relucir el tema de los Alegres del Barranco, los detonadores del es-



cándalo de los narcocorridos por un franco homenaje musical que realizaron al sanguinario Mencho durante un concierto en Jalisco.

La secretaria Curiel expone que no se trata simplemente de prohibir este tipo de música, ya que eso no representa una solución efectiva para evitar que la comunidad la escuche.

Uno de los casos recientes relacionados con la apología del narcocorrido es el del grupo Alegres del Barranco. Señalados y denunciados, ni los músicos ni su representante declararon ante MP y el titular del juzgado les impuso la obligación de presentarse semanalmente a firmar ante el juez.

—*La idea de promover alternativas en la música es muy buena, pero ¿realmente están interesados los jóvenes?*

—Qué bueno que lo preguntan. Este concurso además es binacional, es para mexicanos y mexicanos estadounidenses. En esta primera se pueden inscribir en [mexicocanta.gob.mx](http://mexicocanta.gob.mx), las semifinales van a ser presenciales en Houston, Chicago, Los Ángeles, Tijuana, Oaxaca, Ciudad de México y la final en Durango. Esto va a ser a mediados de agosto en adelante. Están tan interesados los jóvenes que ya tenemos alrededor de 6 mil inscritos en dos semanas. Y hay muchísimo talento.

Compositores e intérpretes

se han inscrito principalmente en el rango de edad en el que más escuchan los corridos. No todos los corridos que se escuchan son tumbados; de lo que se escucha, el 80 por ciento es corrido y el 40 por ciento es corrido tumbado. La música mexicana tiene ahorita potencia; ya la había tenido, pero ahorita más que nunca: nunca había estado en el número 10 del mercado mundial.

—Decía AMLO que prohibido prohibir; lo ha dicho en distintas ocasiones la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero creo que muchas personas malinterpretaron México Canta con una prohibición de no escuchar cierto tipo de música en varios estados del país.

—Cada uno toma sus medidas, evidentemente, pero la postura de la Presidenta, y por supuesto que yo coincido, es 'prohibido prohibir'. El camino es generar alternativas, educar, y que cada quien, en plena libertad, escuche lo que más le gusta ●

**El estado busca generar  
y crear alternativas  
creativas para la música  
y la preservación de  
los distintos géneros  
mexicanos.**